

Santiago, 12 de mayo de 2005

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base hasta 3,25% anual.

Los antecedentes disponibles muestran que el crecimiento de la actividad, aunque más atenuado que en trimestres pasados, sigue siendo superior a su tendencia. La inversión, el consumo y el empleo continúan creciendo apoyados por condiciones monetarias internas claramente expansivas y por un entorno internacional favorable, pero cuyos riesgos se mantienen elevados.

La información de precios más reciente indica que, más allá de movimientos inusuales en precios específicos y la incidencia directa que tiene el aumento del precio del petróleo, la tendencia inflacionaria sigue aumentando gradualmente, en línea con lo previsto. Cabe destacar que, no obstante el incremento de los salarios por hora observado en los últimos meses, los costos laborales unitarios se mantienen estables.

Este aumento de la tasa de interés es coherente con el ritmo de normalización pausada iniciada en septiembre pasado, refleja las buenas perspectivas de la economía nacional, y reduce el riesgo de movimientos abruptos en el futuro. El Consejo reitera su compromiso de conducir la política monetaria de manera de mantener una trayectoria para la inflación esperada en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.